

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

Junta General Ordinaria de 27 de junio de 2017

1.- Composición de la Junta en el momento de su constitución:

- 34 Accionistas presentes, poseedores de 239.458.254 acciones, que suponen el 37,136 % del capital social;
- y 892 Accionistas representados, titulares de 248.800.162 acciones, que suponen el 38,585 % del

Concurren a la Junta General, presentes o representadas, un total de 488.258.416 acciones, por un importe equivalente a 117.182.019,84 Euros, que suponen el 75,722 % del capital social suscrito.

Se hace constar que la autocartera de la sociedad asciende a 610.000 acciones, equivalentes al 0,095% del capital social. Estas acciones se han computado dentro del capital a los efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en esta Junta si bien

2.- Desarrollo de la Junta:

Tras la intervención del Sr. Notario que fue requerido al efecto, y la renuncia de la mayoría de los votos presentes o representados a que se procediera a dar lectura a la convocatoria de la Junta, se produce la intervención del Sr. Presidente y del Sr. Consejero Delegado, tras las que se concede el uso de la palabra a los señores accionistas que así lo solicitaron.

3.- Lista definitiva de asistentes:

Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas, antes de entrar a deliberar sobre los puntos del Orden del Día, se informa de que asisten:

- 43 Accionistas presentes, poseedores de 239.623.581 acciones, que suponen el 37,162 % del capital social;
- y 893 Accionistas representados, titulares de 248.800.417 acciones, que suponen el 38,585 % del capital social.

Concurren a la Junta General, presentes o representadas, un total de 488.423.998 acciones, por un importe equivalente a 117.221.759,52 Euros, que supone el 75,747 % del capital social suscrito.

Se hace constar que la autocartera de la sociedad asciende a 610.000 acciones, equivalentes al 0,095% del capital social. Estas acciones se han computado dentro del capital a los efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en esta Junta si bien los votos correspondientes a dichas acciones no son ejercitables.

4.- Resultado de la votación sobre acuerdos adoptados:

A continuación se someten a votación lo siguientes puntos del Orden del Día, siendo el resultado de la misma, el siguiente:

- 1) Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como la gestión social de la Entidad, correspondientes al ejercicio 2016.

Votos a favor	487.799.511
Votos en contra	6.338
Abstenciones	8.149
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 2) Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Votos a favor	487.803.657
Votos en contra	2.192
Abstenciones	8.149
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 3.1) Reelección de la Consejera Dominical EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Votos a favor	485.974.536
Votos en contra	1.832.424
Abstenciones	7.038
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 3.2) Reelección de la Consejera Dominical Meliloto, S.L.

Votos a favor	485.974.536
Votos en contra	1.832.424
Abstenciones	7.038
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 3.3) Reelección de la Consejera Independiente Doña Carmen Iglesias Cano.

Votos a favor	485.378.097
Votos en contra	2.428.863
Abstenciones	7.038
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 4) Delegación a favor del Consejo de Administración por un plazo de cinco años de la facultad de aumentar el capital social, en una o varias veces, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo de 77.376.954,72.- €, equivalente a la mitad del capital social actual, en los términos y condiciones que el Consejo de Administración decida en cada caso, con atribución de excluir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente y con expresa autorización para dar, en su caso, nueva redacción a los artículos estatutarios pertinentes. Revocación, en la cuantía no utilizada, de la delegación realizada, a tal fin, por la Junta General de 21 de junio de 2016.

Votos a favor	473.636.777
Votos en contra	14.175.842
Abstenciones	1.379
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 5) Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

Votos a favor	486.586.107
Votos en contra	1.219.939
Abstenciones	7.952
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998

- 6) Informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros.

Votos a favor	485.624.717
Votos en contra	2.183.329
Abstenciones	5.952
Votos en blanco	0
Votos emitidos	485.624.717

- 7) Autorización a los miembros del Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Votos a favor	487.799.708
Votos en contra	6.338
Abstenciones	7.952
Votos en blanco	0
Votos emitidos	488.423.998
